

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio comprendido del día 1 de enero al 31 de diciembre de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como aplicación de resultados.

Segundo.—Informe del Liquidador sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

La sociedad facilitará a cualquier accionista que lo solicite, inmediata y gratuitamente, los documentos a que se refiere el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Andreu de la Barca (Barcelona), 16 de mayo de 2003.—El Liquidador, José García García.—24.555.

DOCTOR MUSIC NETWORKS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, Ronda Sant Pere, 27, principal 1.ª, el día 26 de Junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2.002. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Bombi.—25.274.

DURO FELGUERA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas
Convocatoria*

El Consejo acordó, por unanimidad, convocar la Junta General Ordinaria de la Sociedad para el día 25 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en Oviedo, Principado de Asturias, en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, sito en la Plaza de la Gesta, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de «Duro Felguera, Sociedad Anónima» y «Duro Felguera, Sociedad Anónima» y sus sociedades dependientes (Consolidado), correspondientes al ejercicio de 2002 y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, así como el pago de la prima de asistencia y representación.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración para el Ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la misma, o de sus sociedades filiales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75, Disposición Adicional

Primera y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con especificación de las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precios máximos y mínimos de adquisición y duración de la autorización.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificación, por aplicación de lo previsto en la Ley 44/2002, del Artículo 25 de los Estatutos Sociales, para incluir el texto del Artículo 47 de la citada Ley que añade una disposición adicional decimotercera a la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados; para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, el Informe de los Auditores y para ejecutar las comunicaciones y notificaciones que sean precisas a los organismos competentes, a favor indistintamente, del Presidente de la Sociedad, del Secretario del Consejo de Administración y del Vice-secretario del mismo.

Examen de documentación. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Marqués de Santa Cruz, 14, piso primero, se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito:

1. Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2002, tanto de «Duro Felguera, Sociedad Anónima», como del «Duro Felguera, Sociedad Anónima» y sus sociedades dependientes (Consolidado).

2. Informe de los Auditores de Cuentas sobre las Cuentas Anuales, tanto de «Duro Felguera Sociedad Anónima» como de «Duro Felguera Sociedad Anónima» y sus Sociedades dependientes (Consolidado).

3. Propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio 2002.

Derecho de asistencia y representación.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de, al menos, una (1) acción y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de la Junta, hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, que expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia que podrán serles también facilitadas por la propia sociedad en el domicilio social (calle Marqués de Santa Cruz, 14, primero, Oviedo, Asturias) contra depósito de la documentación acreditativa de la titularidad de acciones.

Presencia de Notario.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante Acta de los acuerdos de la Junta General, todo ello al amparo de lo previsto en el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Prima de Asistencia.

La Sociedad, si se aprueba el punto primero del Orden del Día, pagará prima de asistencia a la Junta, a razón de 0,02 euros brutos por acción, presentes o representadas.

Celebración en segunda convocatoria.

En base a experiencias anteriores, se hace constar que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Mesa de acreditaciones.

La mesa de acreditaciones para la entrada a la Junta estará abierta desde las 10,30 h. hasta las 11,45 horas.

Oviedo, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Guillermo Quirós Pintado.—24.843.

EBORA, S. A.*Anuncio de Convocatoria de Junta*

Por acuerdo el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 116,8.º, de Madrid, el día 27 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel García-Vidal López.—24.827.

ECOLUBE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Avenida de la Cantueña, 21, Fuenlabrada, Madrid, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2003, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador único durante 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del antes mencionado Real Decreto Legislativo, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social a partir del día de la convocatoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Manuel Manzanedo Díaz.—26.530.

ECOPRODUCTOS DE MADRID, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Coproducos de Madrid Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, para el día 25 de Junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora al día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle de Bravo Murillo, 45, de Madrid, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.
Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.
Tercero.—Aprobar la gestión del consejo de Administración, en el ejercicio 2002.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Delgado Puche.—24.820.

EDIFICIOS SOCIALES ARACABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Edificios Sociales Aracaba, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ampliación de capital y modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales en su caso.
Tercero.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 24 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sedano Esteve.—25.221.

EDIPRESSE HYMSA, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Junio del año en curso, a las dieciséis treinta horas, que se celebrará, en única convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, en la calle Muntaner, 40-42, de Barcelona, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Aplicación del resultado de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de auditores de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del resultado, el Informe de los Auditores de Cuentas tanto de la sociedad como las de su Grupo Consolidado de sociedades, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas mediante la inscripción de sus acciones en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad con un día de antelación al de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—Por el Consejo de Administración.—Xavier Elies Gibert. Consejero Delegado.—25.244.

EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S. A. (Empresa editora)*Junta General Ordinaria*

Por decisión del Administrador Solidario se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 27 de Junio de 2003 en el domicilio social, Avenida Diagonal, número 519-521, 2.º 1.ª de Barcelona, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede el día 28 de Junio en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede aprobación de las Cuentas Anuales comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación y/o ratificación, en su caso, de las actuaciones necesarias o llevadas a cabo tanto para la constitución de una sucursal, como para la compra del inmueble que servirá de domicilio de dicha sucursal.

Tercero.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—Daniel Fernández, Administrador Solidario.—25.691.

EDITORIALES DE DERECHO REUNIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del administrador Único, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2003 a las catorce

horas en la sede social en Madrid, Calle Leganitos número 15 y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Administrador Único correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Narciso Amorós Dorda.—25.268.

EDITORIAL MONTECORVO, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para el próximo día 30 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, 47, de Madrid, a la Junta general ordinaria que se desarrollará según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en su domicilio social, la documentación explicativa de los asuntos integrantes de la Junta, tal documentación será remitida al señor accionista que así lo solicite.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador General, Francisco José Alegria Martínez de Piniillos.—24.859.

ELADIO MARTÍNEZ ALONSO, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en la calle Goya sin número Polígono Industrial «Mariola», Huecas (Toledo) y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 y de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en la calle Goya sin número Polígono Industrial «Mariola», Huecas (Toledo) el texto íntegro y los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en Junta, que